

LOS PROFESORES DESPLAZADOS DEL INSTITUTO CERVANTES DE BRASIL VUELVEN A LA HUELGA

La Federación de Enseñanza de CCOO en el Exterior ha presentado el 24 de agosto un preaviso de huelga preceptivo para una nueva convocatoria que comenzará el 4 de septiembre y afectará a todas las horas impares de todos los días laborables, más el sábado 25 de noviembre o cualquier otro en que se celebrasen las pruebas para la obtención del DELE. La huelga es indefinida y sólo se interrumpirá en el caso de que la CECIR acepte las reivindicaciones de los trabajadores acordadas y firmadas por el Instituto Cervantes.

Aunque es de sobra conocido no está de más recordar y repetir una vez más que la huelga tiene esencialmente motivos salariales. A finales de 2016, siguiendo el cómputo de la inflación anual y con la inflación acumulada desde 2009 (año de la última e ínfima subida de un 0,8%) los trabajadores han perdido un 62,21% de su poder adquisitivo. El profesorado de los Institutos Cervantes de Brasil tienen uno de los salarios más bajos de la red de centros del Instituto Cervantes y, comparativamente hablando, por el coste de vida, seguramente el más bajo.

Se da la circunstancia añadida y que supone un gran agravio, de que a los trabajadores con legislación brasileña de los Institutos se les ha tenido que subir el sueldo por imperativo legal lo que marcaba cada año la legislación de ese país (desde 2009 a 2016, en el centro Cervantes de Brasilia por ejemplo, dichos trabajadores han visto aumentado su salario un 41,96 %) mientras que a los trabajadores con legislación española se les ha mantenido congelado no habiendo percibido ni tan siquiera el 1% aprobado en el último ejercicio para ciertos colectivos de empleados públicos. La imagen de España en ese país al mantener a este colectivo de trabajadores en estas circunstancias económicas tan precarias es lamentable.

También hay que recordar que la huelga comenzada el 21 de marzo de 2017 y la campaña en los medios de comunicación y redes sociales abrió un proceso negociador que se cerró con un acuerdo firmado el 8 de mayo, en el cual la dirección de la institución aceptaba todas nuestras reivindicaciones y se comprometía a trasladar a la CECIR la petición para que esta autorizase a proceder al reajuste salarial pactado. Dicho acuerdo supuso la suspensión provisional de la huelga (que no la desconvocatoria) en espera de la mencionada resolución de la CECIR. Tras una larga espera el 3 de julio recibimos una comunicación en la que se nos comunicaba que la CECIR

desestimaba todas nuestras reivindicaciones.

Como respuesta a esta actitud cerril de la CECIR con el nuevo curso comenzamos una nueva campaña de acciones reivindicativas; además de la huelga haremos una activa campaña en los medios de comunicación, las redes sociales, en el parlamento y en todas las mesas de negociación. Como puede que sea una campaña larga y difícil hemos abierto una cuenta de crowdfunding para ayudar a los compañeros en estos duros momentos. Se llama Caja Solidaria y su Numero de cuenta es ES66 2100 5731 7502 0022 6303. Hemos ganado en experiencia y esta segunda movilización no se detendrá hasta que se cumpla el acuerdo firmado el 3 de mayo. La mayor parte de nuestros compañeros y de la sociedad está sensibilizada con ese problema y además ahora no estamos solos: los profesionales, trabajadores en el exterior en consulados y en embajadas, han iniciado una serie de movilizaciones para exigir esencialmente lo mismo: la recuperación de una enorme pérdida de poder adquisitivo. Un reajuste que les permita recuperar el nivel que han perdido desde 2008 hasta la actualidad.

Exigimos la aceptación por parte de la CECIR y de quién corresponda las modificaciones en las condiciones salariales y laborales negociadas y firmadas por el Instituto Cervantes y la Federación de Enseñanza de CCOO de Exterior, representante de los mencionados profesores de los centros del IC en Brasil. En estos momentos intensificaremos la presión tanto en los medios de comunicación como ante las mesas de la Administración. Además tendremos reuniones en el Congreso de los Diputados para dar a conocer los problemas de los profesores y reclamar soluciones inmediatas.

Como siempre la FECCOO del Exterior, único interlocutor con el IC en el conflicto del que informamos, mantendrá su apoyo a los trabajadores del Instituto Cervantes en todo momento y hasta el momento en que se materialicen sus justas reclamaciones de manera definitiva.

FECCOO del Exterior con el personal Cervantes

**POR UN SALARIO DIGNO Y UNAS CONDICIONES LABORALES
DECENTES.**